



MINUTA DE TERMINACION DE OBRA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 12:00 hrs. del día 05 de SEPTIEMBRE del 2018, con fundamento en lo dispuesto en los artículo 115 párrafo 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega – Recepción y Finiquito de la obra denominada: **"REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE XOCHILT ENTRE CARRETERA Y CUAUHEMOC 1RA ETAPA, CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO"**

De acuerdo con la Asignación No. GMJ 030 COP/2018

Por lo que, constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

FECHA DE INICIO:	14 DE AGOSTO DEE 2018
FECHA DE TERMINACION AUTORIZADA:	05 DE SEPTIEMBRE 2018
TERMINACION REAL:	05 DE SEPTIEMBRE 2018

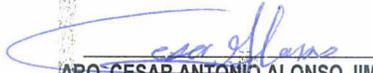
Breve descripción de los trabajos: **TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION, FORMACION DE PLANTILLA, INSTALACION DE TUBERIA, ACOSTILLADO, INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS, CONSTRUCCION DE CAJAS DE VALVULAS, RELLENO COMPCTADO Y LIMPIEZA FINAL.**

De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Contrato, presupuesto, programas, proyecto, especificaciones, estimaciones, memoria fotográfica, bitácora de obra, así como de los planos de obra terminada.

De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 56 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin más por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las 13:00 horas del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


ARQ. CESAR ANTONIO ALONSO JIMENEZ
SUPERVISOR DE LA OBRA

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO



ING JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA



C. JOSE MIGUEL GARCIA VALLE

POR LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE
DE JOCOTEPEC, JALISCO


C. ANSELMO CASILLAS VARGAS
DIRECTOR

POR EL COMITÉ DE LA OBRA


C. LEONEL AGUILAR XILOZONCHILT
PRESIDENTE DEL COMITE



ACTA DE ENTREGA – RECEPCION Y FINIQUITO DE OBRA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 14:00 hrs. del día 05 de SEPTIEMBRE del año 2018, y en cumplimiento a los Artículo 115 párrafo 1, 2, 3, 4, y 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: **"REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE XOCHILT ENTRE CARRETERA Y CUAUHTEMOC 1RA ETAPA, CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO"**

Contratista: **C. JOSE MIGUEL GARCIA VALLE**

Asignación No. GMJ-030 COP/2018

Importe	\$615,855.57	Convenio adicional	No aplica	Total Real ejecutado	\$ 621,350.91	Anticipo	No aplica
---------	--------------	--------------------	-----------	----------------------	---------------	----------	-----------

Fianzas	Números	Nombre de la Afianzadora
Anticipo	<u>3502-12125-9</u>	ASEGURADORA ASERTA, S.A de C.V.
Cumplimiento	<u>3502-12126-2</u>	ASEGURADORA ASERTA, S.A de C.V.
Vicios ocultos	<u>3502-12162-8</u>	ASEGURADORA ASERTA, S.A de C.V.

Fecha de cancelación de la Fianza de Vicios Ocultos: 05 de SEPTIEMBRE DEL 2019.

Fecha de inicio de la obra: 14 de AGOSTO del 2018.

Fecha de terminación oficial: 05 de SEPTIEMBRE del 2018.

Fecha de terminación real: 05 de SEPTIEMBRE del 2018. Atraso de 0 (CERO) días.

Relación de Estimaciones:

No. Est.	IMPORTE	PERIODO DE TRABAJO
ANTICPIO	\$ 153,963.89	DEL 06 DE SEPTIEMBRE 2018.
1 (UNO) FINIQUITO	\$ 467,387.02	DEL 14 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
TOTAL =	\$ 621,350.91	

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, y por otra parte El Contratista, a efecto de efectuar recorrido por la obra en comento; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) recibe a satisfacción por su estado aparente la obra; No obstante de la presente recepción, EL CONTRATISTA quedará obligado a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos del contrato y de las Leyes aplicables.

Sin más por avanzar en la presente se da por terminada la presente acta, siendo las 14:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE
JOCOTEPEC, JALISCO

ING JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA

C. JOSE MIGUEL GARCIA VALLE



**ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES
ASUMIDOS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 hrs. del día 06 de SEPTIEMBRE del año 2018, y en cumplimiento a los Artículo 112 párrafo 1 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento interior del Ayuntamiento de Jocotepec, Se levanta la siguiente ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS.

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos **"REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE XOCHILT ENTRE CARRETERA Y CUAUHTEMOC 1RA ETAPA, CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CHANTEPEC, DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO"**

Contratista: **C. JOSE MIGUEL GARCIA VALLE**

Asignación No. **GMJ-030 COP/2018**

Importe	\$615,855.57	Convenio adicional	No aplica	Total Real ejecutado	\$ 621,350.91	Anticipo	No aplica
---------	--------------	--------------------	-----------	----------------------	---------------	----------	-----------

Fianzas	Números	Nombre de la Afianzadora
Anticipo	<u>3502-12125-9</u>	ASEGURADORA ASERTA, S.A de C.V.
Cumplimiento	<u>3502-12126-2</u>	ASEGURADORA ASERTA, S.A de C.V.
Vicios ocultos	<u>3502-12162-8</u>	ASEGURADORA ASERTA, S.A de C.V.

Fecha de cancelación de la Fianza de Vicios Ocultos: 05 de SEPTIEMBRE DEL 2019.

Fecha de inicio de la obra: 14 de AGOSTO del 2018.

Fecha de terminación oficial: 05 de SEPTIEMBRE del 2018.

Fecha de terminación real: 05 de SEPTIEMBRE del 2018. Atraso de 0 (CERO) días.

Relación de Estimaciones:

No. Est.	IMPORTE	PERIODO DE TRABAJO
ANTICIPIO	\$ 153,963.89	DEL 06 DE SEPTIEMBRE 2018.
1 (UNO) FINIQUITO	\$ 467,387.02	DEL 14 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
TOTAL =	\$ 621,350.91	

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, y por otra parte El Contratista, a afecto de efectuar recorrido por la obra en comento; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) recibe a satisfacción por su estado aparente la obra; Por lo que se cancelan las fianzas, quedando vigente únicamente la de Vicios Ocultos que se vence el día: **05 DE SEPTIEMBRE DE 2019**.

**POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE
JOCOTEPEC, JALISCO**

ING JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

EL CONTRATISTA

C. JOSE MIGUEL GARCIA VALLE